



RESOLUCIÓN No. CSJTOR23-294
20 de abril de 2023

“Por la cual se actualiza en el Escalafón de Carrera Judicial de Empleados al señor
YEISON ENRIQUE ROJAS VERGARA “

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas en los Artículos 101-1 de la Ley 270 de 1996, el artículo 6 del Acuerdo No. 724 del 15 de febrero de 2000 y de conformidad con lo decidido en sesión ordinaria del Consejo de fecha 20 de abril de 2023, y

CONSIDERANDO

Que a través de la Resolución CSJTOR17-210 del 17 de mayo de 2017, el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, inscribió en el escalafón de carrera judicial al señor YEISON ENRIQUE ROJAS VERGARA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 2.235.445, en el cargo de Secretario de Juzgado Municipal y Equivalentes Grado Nominado del Juzgado Primero de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Ibagué –Tolima, en propiedad, resultante del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. PSATA13-071 del 28 de Noviembre de 2013.

Que el señor YEISON ENRIQUE ROJAS VERGARA, Secretario Grado Nominado del Juzgado Segundo Civil Municipal de Honda, solicitó vía correo electrónico el día 07 de marzo de 2023, la copia de la Resolución por medio de la cual se inscribió o actualizó en escalafón de empleados, y una vez revisada la hoja de vida y los archivos que reposan en esta Seccional, se evidenció que no había sido actualizado en escalafón, razón por la cual se hace necesario actualizar al señor Yeison Enrique Rojas Vergara, por lo que se procedió a verificar que el Juzgado Segundo Civil Municipal de Honda Tolima, mediante Resolución No. 011 del 23 de marzo de 2018, nombró en propiedad por traslado al señor YEISON ENRIQUE ROJAS VERGARA, identificado con cédula de ciudadanía No. 2.235.445 de Ibagué, en el cargo de Secretario Municipal equivalentes Grado Nominado, del Juzgado Segundo Civil Municipal de Honda Tolima, tomando posesión del cargo el día 15 de mayo de 2018

Por lo antes expuesto, el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima,

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Actualizar en el Registro de Escalafón de Carrera Judicial de Empleados al señor YEISON ENRIQUE ROJAS VERGARA, identificado con cédula de ciudadanía No. 2.235.445 de Ibagué, en el cargo de Secretario Municipal equivalentes Grado Nominado, del Juzgado Segundo Civil Municipal de Honda Tolima, en propiedad.

ARTÍCULO 2°. - Envíese copia de la presente Resolución a la Unidad de Administración de la Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura, a la Dirección Seccional de Administración Judicial – Oficina de Talento Humano y al interesado para lo pertinente.

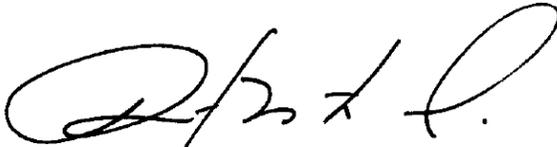
ARTICULO 3°.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Ibagué, a los veinte (20) días del mes de abril de dos mil veintitrés (2023)


ÁNGELA STELLA DUARTE GUTIÉRREZ
Magistrada

ASDG/ampg


RAFAEL DE JESÚS VARGAS TRUJILLO
Magistrado